

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento Especial Sumario del Artículo 131 de la Ley Hipotecaria núm. 1152/89-L promovido por el Instituto de Fomento de Andalucía, contra Peñarcos Sociedad Cooperativa Andaluza, en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el/los inmueble/s que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta el día diecinueve de noviembre de 1990, a las doce horas de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la cantidad de sesenta millones de pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día veinte de diciembre de 1990, a la misma hora, con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día veintiuno de enero de 1990, a la misma hora, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción o tipo.

#### Condiciones de la subasta:

1. No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

2. Los que deseen tomar parte en la subasta, o excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Cojo General de Depósitos, el veinte por ciento del tipo expresada, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

3. Que los subastos se celebrarán en la forma de pujas o la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrita en pliego cerrado.

4. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarto del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estén de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor

continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5. Si por cualquier causa tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato, a la misma hora; y, en el supuesto de no poder notificarse en forma personal a la parte demandada el señalamiento de subastas, por medio del presente se notifica dicho señalamiento, así como al actual dueño Córnicas del Sur, S.A.

6. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinada al efecto.

#### Finca objeto de subasta

Parcela de tierra de secano e indivisible, que formó parte de la hacienda El Retiro, o los sitios conocidos por Borreras, Chifles, Cobertán, Rasa de Aznar, Raso de Cerón, Garrapata, Hoyos de la Garrapata y Barco, en el término municipal de Arcos de la Frontera. Tiene una extensión de uno hectárea, noventa y una áreas, siete centiáreas y treinta y tres miliáreas. Sobre esta finca existen edificaciones que integran un completo industrial, o saber: edificio que incluya la industria de despiece y fábrica de embutidas; Nave industrial; Edificio adosado o dicha nave en su parte izquierda, lateral y fando; Muelle de carga y descarga; Sala de calderas; Estacion destinado a servicios y vestuarios; Centro de transformación de energía eléctrica; Depósito de gas-oil; Edificio de dos plantas, destinado a servicios de oficina.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera en el tomo 622, libro 272, folio 12, vuelto, inscripción 2ª de la finca 13.149.

Sevilla, 8 de octubre de 1990.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1990, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, por el procedimiento de urgencia, de la asistencia técnica para la realización de la campaña institucional de apoyo a las elecciones a órganos de representación en la Administración Pública de la Junta de Andalucía (PD. 1457/90).*

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar el Concurso Pública, que a continuación se indica:

El objeto de este Concurso es la adjudicación, por el procedimiento de urgencia, del contrato para la realización de la Campaña Institucional de Apoyo a las Elecciones a órganos de representación en la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Tipo máxima de licitación: 9.500.000 pto. (Nueve millones quinientos mil pesetas).

Fianza provisional: 190.000 pto. (Ciento noventa mil pesetas).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación (Sección de Contratación), sita en Plaza Nueva, nº 4, 2ª planta, Sevilla, de 10 de 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Gobernación a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio y finalizará el día 27 de octubre de 1990.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 29 de octubre

de 1990 en la Sala de Juntas de la Consejería de Gobernación.

Sevilla, 27 de septiembre de 1990.- El Consejero. PD. El Viceconsejero, Francisco de Paula Molina González.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1990, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, por el procedimiento de urgencia, de un estudio o proyecto de seguro y su contratación para la cobertura de los riesgos que puedan afectar al personal al servicio de la Junta de Andalucía (PD. 1458/90).*

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar el Concurso Pública, por el procedimiento de urgencia, que a continuación se indica:

El objeto de este Concurso es la adjudicación del estudio o proyecto de seguro y su contratación para la cobertura de los riesgos que puedan afectar al personal al servicio de la Junta de Andalucía.

Tipo máximo de licitación: La cuantía se determinará en razón de una serie de parámetros que vendrán recogidos en el propio estudio objeto del contrato.

Fianza provisional: 3.000.000 pto. (Tres millones de pesetas).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación (Sección de Contratación), sita en Plaza Nueva, nº 4, 2ª planta, Sevilla, de 10 de 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Gobernación a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio y finalizará el 3 de noviembre de 1990, a las 13.00 horas.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 5 de noviembre de 1990 en la Sala de Juntas de la Consejería de Gobernación, a las 12.00 horas.

Sevilla, 27 de septiembre de 1990.- El Consejero. PD. El Viceconsejero, Francisco de Paula Molina González.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales en el grupo de 21 viviendas Vaquería de Puntales, en Cádiz (CA-87/06-AS) (PD. 1462/90).*

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 2 locales comerciales en el Grupo de 21 viviendas «Vaquería de Puntales», en Cádiz.

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 2 locales de comercio, del Grupo de 21 viviendas «Vaquería de Puntales», en Cádiz, que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número: 2.  
Superficie aproximada construida: 49,80.  
Importe tipo pesetas: 3.486.000 ptas.

Local número: 3.  
Superficie aproximada construida: 57,64.  
Importe tipo pesetas: 4.034.800 ptas.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, que no está incluido en el importe tipo de subasta, habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en los Salones de la Residencia del Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/n.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 3 de octubre de 1990.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

*RESOLUCION de 9 de octubre de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (PD. 1461/90).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.618/2111.

Título: Abastecimiento mancomunado a los núcleos al sur de la sierra del Torcal, Almogía, Casabermeja, Villanueva de la Concepción y otros.

Presupuesto de contrata: 518.308.195 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría el.

Fianza provisional: 10.366.164 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros resúmenes y de características, y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Diez de octubre de 1990.

Sevilla, 9 de octubre de 1990.- El Director General, Jaime Polop Piqueras.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de obras. (FJ90000011) (Res. Q-116/90) (PD. 1450/90).*

Se anuncia Concurso con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos Selvícolas y eliminación de residuos en 650 Has. y binas en 250 Has. en la brigada norte oeste de Jaén».  
Presupuesto tipo de licitación: 120.469.857 pts.